

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

CONSTANCIA DEJA SIN EFECTO

El suscrito gestor del Grupo de Información y Atención al Minero hace constar que el día 13 de Julio del 2021, se expidió la constancia de ejecutoria CE-VCT-GIAM-1074, en la cual se consagro lo siguiente:

“El suscrito gestor del Grupo de Información y Atención al Minero, hace constar que la Resolución No RES-200-99 del 20 de octubre de 2020, por medio de la cual se rechaza y archiva la propuesta de contrato de concesión N° OG2-084410, fue notificada electrónicamente a la sociedad ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION S.A, el día 11 de diciembre de 2020, según consta en las constancias CNE-VCT-GIAM-01243, quedando ejecutoriada el día 29 DE DICIEMBRE DE 2020.”

No obstante, se evidencio que en contra de la resolución No RES-200-99 del 20 de Octubre de 2020, se radico un recurso de reposición, por lo anterior se procede a **DEJAR SIN EFECTOS LA CONSTANCIA DE EJECUTORIA CE-VCT-GIAM-01074 DEL 13 DE JULIO DE 2021**, con el fin de garantizar el debido proceso.

Dada en Bogotá D C, a los Ocho (08) días del mes de Octubre de 2021.



JOSE ALEJANDRO HOFMANN DEL VALLE

GESTOR GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO